

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32589** COVERCLIM, S.A., UNIPERSONAL

Reducción y ampliación simultánea de capital.

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se comunica que con fecha 14 de septiembre de 2010, el socio único de esta sociedad constituido en Junta Universal acordó:

1) Con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, reducir el capital social en la cantidad de 61.000 euros, dejándolo establecido provisionalmente en cero euros, mediante la amortización de la totalidad de las 61.000 acciones, que integran el capital social, sin reembolso alguno al accionista.

2) Proceder a la simultánea ampliación del capital social en la cuantía de 61.000 euros, mediante la emisión de 610 acciones nuevas, nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, números 1 al 610, ambos inclusive. Las nuevas acciones son emitidas con una prima de emisión por importe de 700 euros cada una.

Orduña (Vizcaya), 30 de septiembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, André Blázquez.

ID: A100080636-1